

## Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EX-2022-00077788- -UNC-ME#FCE

4<sup>a</sup> Ord.

#### VISTO:

La presentación efectuada por el Cr. Leonardo José Mario OYOLA a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

## Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Joaquin Coleff, Gabriela Paola Larrubia, Jorge José Motta, Santiago Reyna y Alfredo Aldo Visintini, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 03 de abril del corriente; por ello,

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- Art. 1°.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Cr. Leonardo José Mario OYOLA (Legajo Nº 31.873) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Historia Económica, Orientación: Historia Económica, Asignación Principal: Historia Económica y Social, cuyo vencimiento operó el 10 de septiembre de 2022.
- Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 11 de septiembre de 2022 y por el término de 5 años.
- Art. 3°. Agradecer al Comité referenciado las funciones desempeñadas.
- Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS